



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

ACTA DE REUNION

TALLER IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS - PRODUCTO PRIORIZADO N°2 - 2021 UNIDADES REGIONALES Manera remota 14 mayo del 2021

Siendo 3:30 pm del día 14 de mayo del 2021, se inicia la reunión del “**Sistema de Control Interno**”, con la finalidad de definir la **Identificación de Riesgos – del Producto Priorizado**, a ser presentados en el ejercicio 2021, en cumplimiento con la Resolución de Contraloría N°093-2021-CG “Modifican la Directiva N°006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”, aprobada mediante Resolución de Contraloría N°146-2019-CG.

La Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, convoca al segundo grupo de Unidades Regionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad, para efectuar la revisión de la propuesta de la Identificación de Riesgos y se tocará los siguientes puntos:

Agenda

- a) Revisión de la identificación riesgos del producto priorizado 2
- b) Afinamiento de las medidas de control

Puntos Desarrollados

a) Identificación de riesgos del producto priorizado

La Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, plantea la alternativa de la denominación del producto el cual se detalla a continuación:

Producto identificado 2

En el año 2020:

Fortalecimiento de los Proyectos de Reversión Productiva Agraria

Propuesta año 2021

Fortalecimiento de los Proyectos de Reversión Productiva Agraria

Análisis de situación

U. Regional Cuzco

- No tiene PRP. Sin embargo, el equipo desea estar capacitado y listo para cuando se presente un proyecto.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Calle Coronel Odriozola N° 171 – Urb. Oarrantia,
San Isidro
T: (511) 416 – 9880
www.gob.pe/agroideas
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

U. Regional Arequipa

- Debido al proceso largo algunos socios desisten de los PRP y desean ser retirados
- Existen algunos expedientes que son observados debido a que la Municipalidades emiten sus constancia de posesión y no indica las fechas
- Existen otras Unidades Ejecutoras PEDAMALC y otras que han intervenido en la Retingas medias y bajas, por que nosotros no lo podemos hacer igual.
- Retingas medias y bajas (suelos son muy productos) aparecen y desaparecen - Interviene de manera parcial - El ANA interviene de uso temporal - Debido al alto riesgo No se debe limitar en su totalidad si no de manera parcial), pero están son productivas.
- Existen terrenos que no figuran en materia catastral que acciones debemos tomar
- Existen socios que fallece por COVID 19 y ya tienen la no objeción no se tiene claro que debemos hacer en ese caso. Se debe hacer un ajuste en el instructivo

U. Regional ICA

- Falta capacitación en materia legal sobre los certificados literales, en hipotecas ¿Cuál sería el monto en que participa?
- Todas las UR debemos tener un lineamiento para la evaluación en materia legal para tomar en cuenta en un PRP.
- Se deben precisar las hectáreas en materia de parámetros
- Los PRP también pueden acceder las personas naturales según instructivo, pero en la vida real no te permiten existen limitaciones

U. Regional Lambayeque

- Existen productores que no están formalizados y no tienen acceso al agua y deben pertenecer a la comisión de regantes, que hacer en esos casos.
- En materia de elegibilidad, hasta qué punto se puede ser excluyentes (algunos de los miembros tienen una deuda de 1000 es mínimo esto los limita.
- Se han devuelto 5 PRP que por A o B motivo no han pasan la evaluación, generando una desconfianza por parte de los productores agrarios.

U. Regional Moquegua

- Hasta la fecha no hay PRP, pero se esta iniciando una propuesta de PRP de arroz a banano y me gustaría estar capacitado al 100% y coger experiencias para atender bien el proyecto.

U. Regional Huancayo

- No hay PRP pero en Junín si se han presentado varios PRP.

U. Regional Loreto

- No hay PRP pero desean estar capacitados para atender las propuestas que se presenten.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Calle Coronel Odriozola N° 171 – Urb. Orrantía,
San Isidro
T: (511) 416 – 9880
www.gob.pe/agroideas
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



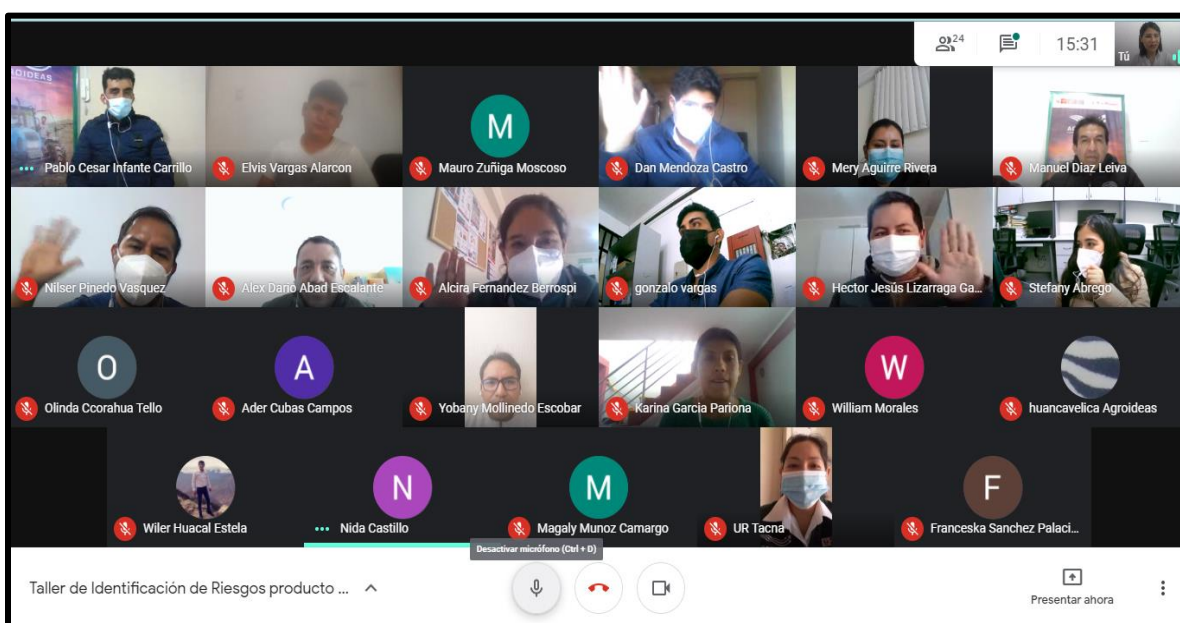
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

ACUERDO:

De acuerdo con las exposiciones otorgadas por el equipo de las Unidades Regionales, se acordó que deben capacitar de manera permanente en materia: Instructivo, materia legal, exponer casos exitosos y críticos para tomar acciones inmediatas. Asimismo, se debe afinar algunos criterios y de ajuste en el instructivo, también se debe mejorar los procesos de tiempo en la evaluación de los PRP, debido a que los agricultores deben trabajar la tierras para subsistir el día a día. En las Unidades Regionales que recién inician el proceso de PRP se deben poner mayor énfasis para la presentación de los proyectos.

Finalmente, se da por concluida la reunión siendo las 3:00 pm, y conforme con los puntos tratados, a fin de ser incluidos en el análisis de riesgo – priorización del producto del Sistema de Control Interno, en señal de conformidad los abajo firmantes:

Coordinadores de las Unidades Regionales al taller



LUIS ANGEL YACTAYO GUTIERREZ
DNI N° 72747932

Unidad Regional de Lima

Unidad Regional de Loreto



BICENTENARIO PERÚ 2021

Calle Coronel Odriozola N° 171 – Urb. Orrantía,
San Isidro
T: (511) 416 – 9880
www.gob.pe/agroideas
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Unidad Regional de Tumbes

Unidad Regional de Ica

CARLOS ULLOA LLERENA
DNI N° 41021688

Unidad Regional de Cuzco

Unidad Regional de Huancavelica

Unidad Regional de Puno

Unidad Regional de VRAEM

HERNAN SILVA NEVADO CORDOVA
DNI N° 18521151

Unidad Regional de Piura

CARLOS ERNESTO CARDENAS ARAGON
DNI N° 29687080

Unidad Regional de Arequipa

Carlos Alberto Chillitupa Concha
Especialista Técnico 1 - UR Apurímac

Unidad Regional de Apurímac

Unidad Regional de Ucayali

Unidad Regional de Lambayeque

Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento



BICENTENARIO PERÚ 2021

Calle Coronel Odriozola N° 171 – Urb. Orrantía,
San Isidro
T: (511) 416 – 9880
www.gob.pe/agroideas
www.gob.pe/midagri